CUMPLE INTIMACIÓN – MANIFIESTA – HACE SABER – SE ORDENE ANOTAR IGB RPI y DNRPA

Señor Juez Federal:

Ezequiel Álvarez Lutereau, Abogado, Tº 58 Fº 736 de la C.F.A.C.R, en mi carácter de Representante de la Administración Federal de Ingresos Públicos, con domicilio procesal sito en la calle Alberdi N.º 202, esquina Sarmiento, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y domicilio electrónico bajo la C.U.I.T. N.º 20243658900, (mail de cortesía aleduardo@hotmail.com), en autos caratulados:

"AFIP c/ COLON SERGIO s/ EJECUCIÓN FISCAL"

Expediente N.º 2000 / 2017, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por el presente, en tiempo y forma legal, a cumplir con la intimación dispuesta en autos.-

En tal sentido, informo que, al día de la fecha, la demandada no ha regularizado la deuda reclamada.-

Por lo expuesto, solicito se ordene anotar Inhibición General de Bienes ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Santa Cruz y la DNRPA.-

Tener presente y Proveer de Conformidad, que

SERA JUSTICIA

Ezequiel Álvarez Lutereau
ABOGADO
T.º 58 F.º 736 C.F.A.C.R.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO EZEQUIEL ALVAREZ LUTEREAU
Date: 2025.12.15 08:05:37 ART